



Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO No 001377

LITUECHE, 29 de agosto de 2025.

CONSIDERANDO:

* Considerando la Modificación de la Dieta para los concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley No 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal No 02/2024 de la Sesión constitutiva del 06 de diciembre de 2024, que fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2024-2028

*Las sesiones ordinarias N°25 de fecha 05/08/2025, No 26 de fecha 12/08/2025, No 27 de fecha 19/08/2025

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la secretaria Municipal.

El certificado medico de fecha 19 de agosto de 2025, presentado por la concejala Claudia Donoso Donoso

VISTOS:

El acta de proclamación de concejales de la comuna de Litueche Rol N°5313-2024 del 26 de noviembre de 2024; el acta de proclamación de alcalde de la comuna de Litueche Rol N°5293-2024 del 26 de noviembre de 2024, ambas del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N°1.841 del 06 de diciembre de 2024, que asume como Alcalde Titular,. El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes agosto de 2025 , según planilla de pago adjunta.

CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de agosto del año 2025 de acuerdo a su asistencia.

IMPUTASE el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta concejales del presupuesto municipal vigente año 2025, por un monto de **\$6.425.358.- (seis millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA

Secretario Municipal

RPV/RCT/BVS/LUS/lus

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

Depto. finanzas

Of. Partes



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDA
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Secretaría Municipal

PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE agosto DEL 2025

Valor UTM agosto 2025	\$ 68,647
No. UTM a percibir en el mes	15.6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Sara Daza Gallardo	11.614.515-4	3	1,070,893	5,766	1,065,127	
Vicente Matus Donoso	20.953.714-1	3	1,070,893	5,766	1,065,127	
Maximiliano Cuevas Martinez	17.682.738-6	3	1,070,893	5,766	1,065,127	
Patricio Silva Oyarzun	13.777.033-4	3	1,070,893	5,766	1,065,127	
Claudia Donoso Donoso	14.245.388-6	3	1,070,893	5,766	1,065,127	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	11.697.892-k	3	1,070,893	5,766	1,065,127	
TOTAL				34,596	6,390,762	

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administración Municipal
ROMINA CAJUELOS TORRES
ADMINISTRADORA